

tes presenten cuatro metros de muestra en la Secretaría de esta Junta hasta las doce horas del día 25 de marzo.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 5 de abril, a las once horas, en los locales de esta Junta.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 41), y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1963.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—1.330.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se anuncia subasta para la contratación del suministro de 3.000 toneladas de cemento, 8.200 metros cúbicos de áridos para hormigones y 20.000 metros cúbicos de piedra amarilla y albero para subcimientos, con destino a obras que se realizan en el aeropuerto de Sevilla/San Pablo.

Se convoca subasta pública para la contratación del suministro de 3.000 toneladas de cemento, 8.200 metros cúbicos de áridos para hormigones y 20.000 metros cúbicos de piedra amarilla y albero para subcimientos, con destino a obras que se realizan en el aeropuerto de Sevilla/San Pablo.

Las proposiciones deberán ser presentadas por separado por lo que respecta al cemento, áridos para hormigones y piedra amarilla y albero para subcimientos, indicándose en el sobre de presentación el producto que se ofrece, siendo los precios límites y fianzas a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), en cada caso las siguientes:

3.000 toneladas de cemento Portland por un importe total máximo de 3.510.000 pesetas, incluidos porcentajes de beneficio industrial y administración, siendo el importe total de la fianza provisional el de 70.200 pesetas.

8.200 metros cúbicos de áridos para hormigones de cemento Portland por un importe total máximo de 1.758.900 pesetas, incluidos porcentajes de beneficio industrial y administración, siendo el importe total de la fianza provisional el de 35.178 pesetas.

20.000 metros cúbicos de piedra amarilla y albero para subcimientos por un importe total máximo de 3.500.000 pesetas, incluidos porcentajes de beneficio industrial y administración, siendo el importe total de la fianza provisional el de 70.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Región Aérea del Estrecho, en Sevilla, todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 27 de marzo del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Madrid, 27 de febrero de 1963.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—1.329.

1.º 6-3-1963

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 5 de marzo de 1963:

| DIVISAS | CAMBIOS | |
|------------------------------|----------------------|---------------------|
| | Comprador Pesetas | Vendedor Pesetas |
| 1 Dólar U. S. A. | 59,806 | 59,986 |
| 1 Dólar canadiense | 55,505 | 55,672 |
| 1 Franco francés nuevo | 12,204 | 12,240 |

CAMBIOS

| DIVISAS | Comprador | Vendedor |
|-------------------------------|-----------|----------|
| | Pesetas | Pesetas |
| 1 Libra esterlina | 167,600 | 168,104 |
| 1 Franco suizo | 13,816 | 13,857 |
| 100 Francos belgas | 119,989 | 120,250 |
| 1 Marco alemán | 14,952 | 14,998 |
| 100 Liras italianas | 9,633 | 9,661 |
| 1 Florin holandés | 16,607 | 16,656 |
| 1 Corona sueca | 11,527 | 11,561 |
| 1 Corona danesa | 8,671 | 8,697 |
| 1 Corona noruega | 8,370 | 8,395 |
| 1 Marco finlandés | 18,578 | 18,633 |
| 100 Chelines austríacos | 231,536 | 232,232 |
| 100 Escudos portugueses | 208,977 | 209,605 |

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de red de alimentación de energía eléctrica y alumbrado público, primera y segunda fases, en Distrito de Moratalaz (Madrid).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de red de alimentación de energía eléctrica y alumbrado público, primera y segunda fases, en Distrito de Moratalaz (Madrid), acogidas a los beneficios del artículo 19 del Reglamento para la aplicación de la Ley de 19 de junio de 1954, según proyecto redactado por el Arquitecto don Enrique García Ormaechea y el Ingeniero don Javier Ruiz de Garibay, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veinticinco millones setecientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y nueve (25.778.789) pesetas y ochenta y cinco (85) céntimos, y la fianza provisional a doscientas ocho mil ochocientos noventa y tres (208.893) pesetas y noventa y cinco (95) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de tres meses para la desviación de líneas existentes, tres meses de interrupción y tres meses para la ejecución.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del siguiente día hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de febrero de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.064.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de saneamiento, primera y segunda fases, en Distrito Moratalaz (Madrid).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de saneamiento, primera y segunda fases, en Distrito Moratalaz (Madrid), acogidas a los beneficios del artículo 19 del Reglamento para la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954, según proyecto redactado por el Arquitecto don Enrique García Ormaechea y el Ingeniero don Javier Ruiz de Garibay, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veintin millones qui-